



DECRETO ALCALDICIO N°: 1074
REVOCA LICITACION QUE INDICA
REQUINOA, 05 MAY 2017

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

Licitación Pública 3663-15-L117, publicada en portal de www.mercadopublico.cl con fecha 30 de abril de 2017.

Licitación Pública 3663-16-L117, publicada en portal de www.mercadopublico.cl con fecha 30 de abril de 2017.

Licitación Pública 3663-19-L117, publicada en portal de www.mercadopublico.cl con fecha 01 de mayo de 2017.

Licitación Pública 3663-21-L117, publicada en portal de www.mercadopublico.cl con fecha 03 de mayo de 2017.

Decreto Alcaldicio N°1015, de fecha 28 de abril de 2017, en el que autoriza iniciar proceso de Licitación, Programas Odontológicos.

Los errores en la digitación de los montos presupuestarios referenciales, los cuales no coinciden con los montos presupuestarios disponibles publicados en las bases técnicas y administrativas de dichas Licitaciones. Además por el monto presupuestario disponible, éstas Licitaciones deberían estar publicadas en el portal por un mínimo de 10 días, ya que corresponden a una LE y no a una L1.

VISTOS:

Lo establecido en el Decreto N°250 del 09.03.04, y los artículos 1, 8 y 10 de la Ley N°19.866, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios”.

Las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, “Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL N°1 del Ministerio del interior año 2006.-

DECRETO:

REVOQUESE, Licitaciones Públicas nombradas a continuación, por presentar inconsistencias entre lo licitado y las bases técnicas administrativas publicadas en éstas licitaciones, además de encontrarse duplicada una de éstas ellas:

- 3663-15-L117 “Odontológico Integral 2017 más sonrisas para Chile”
- 3663-16-L117 “Confección prótesis dentales Programa más sonrisas para Chile”
- 3663-19-L117 “Altas integrales a Pacientes GES de 60 años” (duplicada)
- 3663-21-L117 “Altas integrales a Pacientes GES de 60 años” (duplicada)

AUTORIZASE iniciar nuevos procesos licitatorios, de acuerdo a las bases técnicas administrativas aprobadas en Decreto Alcaldicio 1015 de fecha 28.04.2017, de los siguientes Programas GES Odontológicos 2017;

1. Más sonrisas para Chile 128 usuarias 20 y más años
2. Confección de prótesis dentales más sonrisas para Chile 250 prótesis pacientes 20 y más años.
3. Altas integrales a Pacientes GES de 60 años

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ASV/MAVS/GVB/LAONao



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- Of. De partes Alcaldía (1) ✓
- Adquisiciones Dpto. Salud (1)
- Ley de Transparencia (1)

DEPARTAMENTO DE SALUD